Tribuna

JOSÉ LUIS DE CÓRDOBA
Medicina del Dolor. Hospital U. General de Granollers (Barcelona)

La lumbalgia, una realidad soterrada

La lumbalgia es una de las dolencias más comunes, que afecta en torno al 80% de la población en algún momento de su vida. A pesar de la repercusión que tiene en la calidad de vida de los pacientes, muchos de los cuales sufren dolor incesante durante años, es una enfermedad olvidada que no está lo suficientemente dimensionada. Las propias guías médicas lo describen como un proceso benigno y autolimitado; no obstante, numerosos estudios revelan que el dolor de espalda es la primera causa de incapacidad y absentismo laboral en el mundo, con los enormes costes sociales y económicos que ello comporta. Un artículo recién publicado en el Clinics of North America pone de manifiesto que el dolor lumbar crónico es la condición 'no mortífera' que crea un mayor impacto en la salud (580 millones de personas afectadas según GBD Study 2017).

El disco lumbar lesionado se infecta por bacterias endógenas

El problema parte de que la columna es un "engranaje" complicado formado por muchas piezas distintas que, sin embargo, provocan dolores muy parecidos entre sí. Por dicho motivo es esencial descubrir el mecanismo que genera el dolor. Lamentablemente, las pruebas diagnósticas no siempre dan con el origen de la dolencia y, si esta se deja evolucionar, el dolor se suele cronificar. Asimismo, en un porcentaje elevado de casos, la opción para intentar atemperarlo, además de rehabilitación, fisioterapia u osteopatía, es la fijación de la columna mediante tornillos metálicos, lo que se denomina artrodesis lumbar. En las últimas décadas, estas técnicas quirúrgicas han avanzado mucho, en el sentido de utilizar para su realización navegadores y materiales miniaturizados, pero su objetivo terapéutico es "parar el golpe", no resolver el proceso subyacente, y por añadidura tienen fecha de caducidad, tarde o temprano el dolor vuelve a arreciar.

Ahora bien, gracias a los bloqueos nerviosos diagnósticos practicados en las Unidades del Dolor, se ha podido determinar con exactitud que el dolor lumbar suele originarse en el propio disco. Es decir que, en un 50% de nuestros enfermos, el dolor lumbar se debe a que el disco se agrieta y se infecta por bacterias endógenas. Como resultado de esta 'disbacteriosis' el disco se vuelve incapaz de afrontar los retos biomecánicos de la vida diaria y duele. Afortunadamente, la 'Medicina Regenerativa' ha llegado al rescate de nuestros dolientes enfermos. La infiltración de células madre o de plasma rico en plaquetas en los discos puede revertir este proceso degenerativo y devolver la lozanía a nuestros "amortiguadores" naturales. En la actualidad podemos diseñar un producto ortobiológico específico para cada paciente y depositarlo con precisión anatómica en el tejido discal lesionado, donde estas células ejercerán su efecto curativo. En suma, una esperanza real para millones de personas que sufren dolor lumbar crónico y sus terribles consecuencias.

Responsabilidad social

La RSC biofarmacéutica, otra vía para fomentar la salud y el deporte

Menarini refuerza su apuesta por la promoción de la salud mediante actividades de responsabilidad social

Las compañías biofarmacéuticas contribuyen a la mejora de la salud y la vida de las personas, no solo aportando soluciones terapéuticas a los pacientes, sino mediante las actividades de Responsabilidad Social Corporativa. Estas están cada vez más integradas en el sector sanitario, una muestra de su compromiso con la sociedad, la sostenibilidad, el medioambiente, la justicia, la igualdad... y también con la salud.

Se trata de un área muy trabajada por biofarmacéuticas como Menarini, que fue una de las primeras compañías del sector con sede en España en adherirse, en 2017, al Pacto Mundial, iniciativa de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. "A través del área de RSC, vehiculizamos nuestro compromiso con la sociedad, con la salud y con nuestro entorno, y de este modo devolvemos a la comunidad parte de lo que recibimos de ella", señala Ignacio González Casteleiro, director general de Meranini España.

El baloncesto es una actividad deportiva con dimensión clara de responsabilidad social.

Las acciones sociales, están cada vez más integradas en el sector salud

Esta empresa es un ejemplo de que las acciones de responsabilidad social son una alternativa eficaz de promoción de la salud. Muestra de ello es su colaboración con las ONG Farmacéuticos sin Fronteras y Banco Farmacéutico, que impulsan el acceso a la medicación a poblaciones desfavorecidas. El compromiso de Menarini España con la salud también lo pone de manifiesto con su participación en la Red contra la Tuberculosis y por la Solidaridad (Red TBS- Stop Epidemias), que agrupa a entidades sociales, colegios profesionales, sociedades científicas, instituciones públicas y empresas privadas que consideran la tuberculosis un problema social ante el que hay que actuar.

Por otro lado, su apoyo al Banco de Alimentos de Barcelona contribuye a disminuir las necesidades básicas alimentarias sociales atendiendo la desnutrición. En 2021, logró recoger 4.100 kilos de alimentos básicos para familias en situación de pobreza.

Fomento del deporte

El fomento del deporte es otra de las actividades clave en la promoción de la salud. En este ámbito, destaca el acuerdo suscrito con la Fundació Joventut Badalona, que ha facilitado el desarrollo del Proyecto 'Puntos que suman', con el que se persigue facilitar la práctica del deporte adaptado e inclusivo en los centros educativos de la ciudad de Badalona, además de sensibilizar a la sociedad sobre ello. El patrocinio del equipo de baloncesto en silla de ruedas del Joventut de Badalona que, en su vuelta a la División de Honor, ha adoptado el nombre de Menarini Joventut, viene a completar la apuesta de la compañía por la concienciación sobre la necesidad de impulsar el deporte adaptado y facilitar su práctica entre los jóvenes con movilidad reducida.

Odontología

El cáncer no entiende de calendarios

DANIEL TORRES LAGARES
Presidente de la Sociedad Española de Cirugía Bucal

Habitualmente asalta nuestra agenda distintos días mundiales relacionados con el cáncer. Por ejemplo, el Día Mundial del Cáncer de Cabeza y Cuello o el día Mundial del Cáncer Oral. Habitualmente, también dentro del ruido de nuestras actividades cotidianas, estos días suelen pasar bastante desapercibidos para la mayor parte del público.

No obstante, déjenme que vuelva sobre este tema, aunque sea en fechas que no coincida con uno de estos días (el cáncer oral no entiende de calendarios, por otra parte). Este cáncer, el cáncer de labio, cavidad oral y faringe, representa el 3,8% de la incidencia de cáncer en todo el mundo y el 3,6% en cuanto a mortalidad. Los cánceres más prevalentes son los siguientes: de mama (2,26 millones de casos); de pulmón (2,21 millones de casos); colorrectal (1,93 millones de casos); de próstata (1,41 millones de casos); de piel (distinto del melanoma) (1,20 millones de casos); y gástrico (1,09 millones de casos). Los cánceres que causaron un mayor número de fallecimientos en 2020 fueron los siguientes: de pulmón (1,8 millones) colorrectal (916.000); hepático (830.000); gástrico (769.000); y de mama (685.000).

Apenas algunas instituciones, entre las que destacan el Consejo de Dentistas así como algunas sociedades científicas, como la SECIB (Sociedad Española de Cirugía Bucal) o la SEMO (Sociedad Española de Medicina Oral), entre otras, se ocupan de forma prioritaria de abordar, con sus recursos, a veces muy limitados, campañas que permitan concienciar a los pacientes sobre esta enfermedad.

La enorme influencia que tiene el diagnóstico precoz en la supervivencia de esta enfermedad

Valga como primer punto, por tanto, esta llamada de atención a los poderes públicos y sanitarios para que cierren esa brecha entre los cánceres que más afectan a los españoles. Más aún cuando, si nos centramos en la tipología del cáncer de cabeza y cuello más frecuente, el carcinoma oral de células escamosa (más del 90 por ciento de los casos). Es 1) una lesión que tiene factores predisponentes bastante claros e identificados y ante los que se puede luchar, 2) es una lesión que se pude detectar pues la revisión es fácil de realizar, 3) sobre todo, si se hace por personal experto, entrenado y formado.

Como segundo punto de esta carta, poner de manifiesto la enorme influencia del diagnóstico precoz en la supervivencia esta enfermedad. Los estadios I y II tienen una supervivencia de más del 90% a los 5 años, mientras que otros estadios más avanzados, presentan una supervivencia mucho menor. Tanto, que la supervivencia media de todos los casos, a los cinco años, se sitúa en torno al 50%. Hagan cuentas.

Con estas cifras, parece lógico actuar en consecuencia, y defender, que la lucha para mitigar los efectos de esta enfermedad debe hacerse en una doble vertiente, a nivel del público en general, luchando contra con los factores de riesgo, pero también reforzando el diagnóstico precoz, formando y aumentando el número de personal especialmente entrenado (odontólogos).

Lacer